

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **128**

Fecha Estado: 23/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220170056400	Ejecutivo Singular	DIANA MARCELA MORON APARICIO	TRAMITAR DOCUMENTOS S.A.S	El Despacho Resuelve: Tiene notificada a la demandada. Requiere a la demandada so pena de no tener en cuenta contestacion, concede 5 dias. Ordena registro de emplazado - bapu	22/10/2020		
05360400300220170093200	Verbal	LINA MARCELA CARDONA JARAMILLO	JOSE DARIO GARCIA ALVAREZ	El Despacho Resuelve Autoriza dependiente judicial. Accede a expedir copias auténticas. Una vez en firme el auto y expedidas las copias, se fijará fecha para cita para retirar copias y oficio. om	22/10/2020		
05360400300220180050200	Ejecutivo Singular	COTRAFA	BLANCA LIBIA CORREA HERRERA	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente A la demandada Blanca Libia Correa, a partir del 06/10/2020. Pone en conocimiento respuesta de Eps Sura - bapu	22/10/2020		
05360400300220180051000	Verbal	OSCAR MAURICIO MEJIA TAMAYO	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve Tiene notificado curador. Incorpora contestación. om	22/10/2020		
05360400300220180067900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JOHN EVER RODRIGUEZ VALENCIA	Auto declarando terminado el proceso Por pago, dineros suficientes en la cuenta del Juzgado. Ordena entrega de títulos y fraccionamiento. Levanta medidas. Requiere a la demandada - bapu	22/10/2020		
05360400300220180073200	Verbal	JULIO HERNAN ALVAREZ GOMEZ	GUSTAVO DE JESUS VELEZ MESA	El Despacho Resuelve Ordena cumplir lo resuelto por el superior. om	22/10/2020		
05360400300220180086900	Verbal	BERNARDO DE JESUS CADAVID LOPEZ	SEGUROS MUNDIAL S.A	El Despacho Resuelve Ordena inserción en Registro Nacional de Personas Emplazadas. om	22/10/2020		
05360400300220200010900	Verbal	ALEJANDRA MARIA GARZON ACEVEDO	JUAN CARLOS DAVILA ACEVEDO	El Despacho Resuelve Requiere previo a reconocer personería y a tener notificado por conducta concluyente. Requiere dte para que aporte registro civil de defunción y registros civiles de nacimiento. Ordena enviar auto admisorio a correo de apoderado. om	22/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220200011100	Ejecutivo Singular	INVERSIONES VIENA Y CIA LTDA	KELLY PANYANY ROJAS LADINO	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente A la demandada Kelly Panyany Rojas Ladino. A partir del día 07/09/2020 - bapu	22/10/2020		
05360400300220200011100	Ejecutivo Singular	INVERSIONES VIENA Y CIA LTDA	KELLY PANYANY ROJAS LADINO	Sentencia. Ordena seguir adelante con la ejecucion, condena en costas y fija agencias en derecho - bapu	22/10/2020		
05360400300220200015100	Verbal	EVELIO ARAQUE VELASQUEZ	AMAIRA OSORNO COLORADO	El Despacho Resuelve Requiere previo a acceder a tener nueva demandada. No accede a expedir nuevo oficio ni tiene en cuenta edicto emplazatorio y fotos de valla. No tiene como notificada a la demandada. om	22/10/2020		
05360400300220200025100	Amparo de Pobreza	JHON LEISON CORDOBA RIOS	El Despacho Resuelve: Solicitudes deprecadas por el solicitante y advierte que, en los procesos judiciales no se puede actuar por intermedio de derechos de peticion - bapu	22/10/2020		
05360400300220200053000	Ejecutivo Singular	BANCO W.S.A	TEXTIFORMAS S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago Ordena oficiar a Transunion. Requiere a la parte actora - bapu	22/10/2020		
05360400300220200054200	Divisorios	BLANCA INES MARIN ARREDONDO	LIA AMPARO GOMEZ OSSA	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos. (L)	22/10/2020		
05360400300220200059600	Sucesión	LUZ MIRYAM URIBE MUÑETON CAUSANTE	Auto inadmitiendo demanda Concede término de cinco días para subsanar, so pena de rechazo. (L)	22/10/2020		
05360400300220200060400	Verbal	UNIDAD RESIDENCIAL TORRES DE BARCELONA P.H	BIBIANA ALEXANDRA RENDON CORREA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. om	22/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

SECRETARIO (A)